

1804 Marzo

1.093

Con acuerdo de la Junta Suprema
de Sanidad remito a V. el dis-
curso que ha presentado en ella
el Medico D.ⁿ Antonio Corbello
y Jondevila sobre las enfermeda-
des epidemicas, para que la
Academia Medica lo haga exa-
minar por individuos de su Sa-
tisfaccion, è informe de su me-
rito y utilidades, deboliendolo.

Dios que a N. m. a.
Madrid 6. de Marzo de 1804.

El Cude de ~~Sanidad~~

Sr. Vice Presid.^{te} de la Academia Medica Madrilense